



# CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Banco de Desarrollo Productivo san

# Acerca de esta publicación

#### Serie 1: Responsabilidad Social Empresarial

CARTILLA 1: Cuidados frente al covid - 19

CARTILLA 2: Nutrición y cuidados

CARTILLA 3: Cuidado de los ojos y la postura

#### CARTILLA 4: Contra la violencia de género

CARTILLA 5: Reciclar nos beneficia

CARTILLA 6: La gota de vida

CARTILLA 7: Resguardemos la energía eléctrica

CARTILLA 8: Tips para el cuidado del adulto mayor

CARTILLA 9: Salud infantil

#### Serie 2: Función Social

CARTILLA 1: Desarrollo integral para vivir bien

CARTILLA 2: Erradicar la pobreza

CARTILLA 3: Eliminar la exclusión social y económica

CARTILLA 4: Género e inclusión

Calle Reves Ortiz No 73, Edificio Torres Gundlach, Torre Este piso 10

#### © Banco de Desarrollo Productivo-Sociedad Anonima Mixta (BDP SAM)

Bolivia, Julio de 2021

Teléfono: (591) 2 - 2157171

Fax: (591) 2 - 2311208

Línea Gratuita: 800 10 3737

#### **DISTRIBUCIÓN GRATUITA**

#### Elaboración Técnica:

Lourdes Norma Mamani Vino

#### Coordinación:

Rocio Gricelda Gonzales Garcia

### PRESENTACIÓN:

El Banco de Desarrollo Productivo – Sociedad Anónima Mixta (BDP), a través del marco de Responsabilidad Social Empresarial, tiene el agrado de presentar la cartilla "Contra la violencia de género", la cual permitirá conocer de forma general qué es la violencia, sus diversas manifestaciones y las distintas acciones que podemos desarrollar para prevenirla.

Bolivia cuenta con una política de Estado que reconoce las diferentes manifestaciones de violencia existentes y establece diferentes acciones y estrategias para brindar apoyo y asesorar a las familias en la prevención de la violencia, en especial la violencia hacia las mujeres, niñas, niños y adolescentes. Asimismo, nuestro país posee un marco jurídico que busca proteger y restituir los derechos de las personas víctimas de violencia.

Esta cartilla ha sido elaborada de forma sencilla y amigable, para permitir al lector conocer e identificar las diversas formas de manifestación de violencia, las etapas y los efectos que pueden causar a las personas agredidas; así como promover las normativas bolivianas y brindar una guía de pasos para la denuncia.

#### ¿Qué es la violencia?

Es el uso intencional de la fuerza física, amenazas contra uno mismo, otra persona, un grupo o una comunidad que tiene como consecuencia o es muy probable que tenga como consecuencia un traumatismo, daños psicológicos, problemas de desarrollo o la muerte.

#### Tipos de violencia

Se identifican 16 tipos de violencia, pero las más recurrentes son:



#### Violencia física:

Golpes, patadas, pellizcos, lanzamiento de objetos, empujones, cachetadas, rasguños, etc.



#### Violencia psicológica y emocional:

Intimidación, amenazas, manipulación, insultos, humillaciones, ofensas, acusaciones falsas, vigilancia, persecución, aislamiento y otras conductas.





#### Violencia sexual:

Actos sexuales u otras acciones sexuales no deseadas, burlas acerca del cuerpo, frases obscenas, agresiones sexuales con armas u objetos, entre otras.

#### Violencia económica o patrimonial:

Venta o destrucción de ropa o enseres; esconder correspondencia o documentos, tomar el salario sin consentimiento, amenazar con no mantener a los hijos/as, etc.



# ¿Qué es la violencia de género?

Se entiende por violencia de género cualquier acto violento o agresión, principalmente hacia las mujeres, que tenga o pueda tener como consecuencia un daño físico, sexual o psicológico.



## Ciclo de la violencia

Este ciclo tiene tres fases, que se reiteran cada cierto tiempo, intercalando períodos de violencia con períodos de afectos y arrepentimientos, pero donde cada vez son más frecuentes los momentos de agresión y menos los de arrepentimiento.



# Efectos de la violencia contra la mujer

La violencia contra la mujer puede causar problemas en la salud mental y física a largo plazo. La violencia y el abuso no solo afectan a las mujeres involucradas, sino también a sus hijos, familiares y comunidades. Estos efectos incluyen daño a la salud de la persona, posibles daños a largo plazo en los niños y daños a las comunidades como la pérdida de trabajo y la falta de hogar.



6

#### ¿Cómo saber si sufro violencia?

	VIOLENTÓMETRO																														
	Nivel: Ten cuidado La violencia Aumenta										Nivel: ¡Reacciona! NO te dejes Destruir									Nivel: Necesitas AYUDA PROFESIONAL											
C	)	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
order in a company	Solida III sellica	Chantajes	Mentir - engañar	Ignorar - Ley del hielo	Celar	Culpar	Descalificar	Ridiculizar- Ofender	Humillar en público	Intimidar- amenazar	Controlar-Prohibir	celular, dinero, lugares,	Destruir artículos personales	Manosear	Caricias agresivas	Golpear "jugando"	Pellizcar- Arañar	Empujar- Jalonear	Cachetear	Patear	Encerrar - Aislar		Amenazar con objetos o armas	Amenazar de Muerte	Forzar una relación sexual		Forzar una relación sexual	Abuso Sexual	Violar	Mutilar	ASESINAR
	R TO	1	1					-	1	1		Table 1	6					1					None of the second		V						2

#### Normativas en Bolivia

- Ley contra el acoso y violencia política contra las mujeres Promulgada en mayo del 2012. Introduce dos nuevas figuras en el Código Penal: acoso político y violencia política contra las mujeres. La ley permite a las mujeres cumplir funciones como autoridades designadas y poder realizar procesos por acoso y violencia política en el ámbito de la administración pública, pudiendo también acudir a la justicia ordinaria en busca de auxilio.
- Ley N° 348 "Ley integral para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia" Promulgada en marzo de 2013, normativa que tiene por objeto "establecer mecanismos, medidas y políticas integrales de prevención, atención, protección y reparación a las mujeres en situación de violencia, así como la persecución y sanción a los agresores, con el fin de garantizar a las mujeres una vida digna y el ejercicio pleno de sus derechos...". Los hechos de violencia son tipificados como delitos teniendo una pena de 2 a 6 años de cárcel, incorporando la figura de feminicidio en el Código Penal.
- D.S. 29850 Plan Nacional para la Igualdad de Oportunidades "Mujeres construyendo la nueva Bolivia para Vivir Bien". Identifica los problemas que aquejan a las mujeres diseñando una estrategia de largo plazo orientada a superarlos.

#### ¿Qué hacer si sufro de violencia?

La ley 348 menciona que todo hecho de violencia contra las mujeres debe ser denunciado por la mujer o cualquier persona que conozca el delito.

Las acciones inmediatas a realizar son:

- 1. Solicitar asistencia al teléfono línea gratuita (800 10 2414) Contact Center #MujerSegura.
- 2. Acudir inmediatamente a un hospital o centro de salud
- 3. Denuncia la Agresión en:
  - Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia FELCV
- Servicio Legal Integral Municipal SLIM si es menor a 18 años
- Defensoría de la Niñez y la Adolescencia DNA
- Sistema Integral Plurinacional de Prevención,
  Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia en Razón de Género SIPPASE
- Autoridades indígena originario campesinas
- Servicios Integrados de Justicia Plurinacional
- Servicio Plurinacional de Defensa de la Víctima
- Servicios de Salud
- 4. Solicitar la orden de protección
- 5. La opción de abandonar el domicilio si es necesario

#### **Acciones del BDP**

 Uno de los objetivos fundamentales del BDP es el empoderamiento de la mujer, es por ello que al cierre de la gestión 2020, se atendió a 8.586 clientes mujeres, con un saldo de cartera de Bs. 476.722.194, que representa 28% de la cartera total.

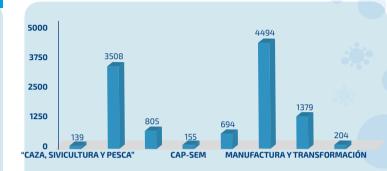




**28%**Clientes: 8.586

**Saldo de cartera:** Bs. 476.722.194

 En el primer semestre de la gestión 2021 el BDP otorgó 11.378 créditos a productoras mujeres, mediante los diferentes productos que ofrece.



- El crédito Jefa de Hogar BDP es un producto pensado específicamente para el desarrollo de las mujeres, procurando la mejora de sus ingresos y el bienestar familiar.
- El BDP en convenio con Hábitat para la Humanidad Bolivia (HPHB) y Aldeas Infantiles SOS, impulsan convenios de apoyo a mujeres de escasos recursos de las ciudades de La Paz y Cochabamba, a través de la formación técnica otorgada, para que mejoren sus oportunidades de empleabilidad y empoderamiento, así como su autoestima y empoderamiento.

### Recordemos jugando: Sopa de letras contra la violencia

- Justicia
- Libertad
- -Pluralismo
- Igualdad
- Tolerancia
- Respeto
- Dialogo

S	Р	L	Ε	G	Α	L	I	D	Α	D	Р
Α	V	- 1	J	S	- 1	Н	F	0	N	Т	L
Т	U	В		W	S	Ε	G	Т	E	R	U
0	К	Ε	J	Q	U	0	J	R	G	Α	R
L	H	R	0	J	٦	Н	F	0	J	В	Α
Е	Α	Т	S	Α	F	0	L	Х	R	I	L
R	_	Α		Ε	Ε	Α	I	N	S	Ε	-
Α	C	D	Н	Р	Α	S	R	Α	Н	N	S
N	_	0	В	0	Т	Ε	Р	S	Ε	R	M
C	Τ	Н	Р	Α	Ñ	L	Ε	I	C	Н	0
	S	S	U	D	J	Z	I	J		U	0
Α	J	Μ	Υ	L	Ε	-	M	W	Q	S	S
Х	J	I	G	U	Α	L	D	Α	D	Α	Р

10



